



Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 265/2023 ACTA N° 19/2023

EXP. N° 2023-81-1330-00018

VISTO: La Solicitud del encargado de Mantenimiento y Proveeduría del Municipio, de compra de herramientas para la realización de tareas diarias de electricidad y demás.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de pinzas, alicates corte diagonal y sete de piezas aisladas intercambiables para 1000V.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 14 de junio de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 19 de fecha 15 de junio de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 3.033 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TRES MIL TREINTA Y TRES) A LA EMPRESA AGOSUR S.A. - YNTERINDUSTRIAL, RUT 21316233001 POR CONCEPTO DE COMPRA DE PINZAS, ALICATES CORTE DIAGONAL Y SET DE PIEZAS AISLADAS INTERCAMBIABLES PARA 1000V.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pevero
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA